



**SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO DE LA UANL**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Programa Reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT |
| <ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes nacionales y extranjeros admitidos al programa podrán contar con beca CONACyT y Beca de colegiatura por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. |
| <ul style="list-style-type: none">• Programa que promueve la movilidad estudiantil, nacional e internacional. |

PROCESO DE ADMISIÓN 2018 PARA EL PERIODO 2019-2021

La Maestría en Ciencias con Orientación en Trabajo Social es un programa académico-científico orientado hacia la investigación y la docencia.

Por ello, su propósito general consiste en formar profesionales de alto nivel que cuenten con habilidades técnicas, metodológicas y teóricas para desarrollarse en el campo del bienestar social.

- **INICIO:** Agosto de 2019 (Debe cursar semestre cero¹ en periodo Enero-Junio 2019)
- **DURACIÓN:** 4 Semestres (Dedicación: exclusiva).

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

Para participar en esta convocatoria es necesario cumplir con el proceso que se detalla a continuación:

1. Registro, recepción de documentos y Pago de Pre-inscripción de \$1200.00 pesos mexicanos(<i>No reembolsables</i>)	9 de Abril al 16 Noviembre 2018
2. Comunicación de fecha de entrevista para aspirantes ²	23 Noviembre 2018

¹ Durante el semestre cero, el aspirante deberá desarrollar un protocolo de investigación bajo la tutela de un asesor. Este semestre podrá hacerse a distancia en el caso de estudiantes foráneos.

² Para los estudiantes foráneos, se programará entrevista vía internet.



3. Entrevista por la Comisión de Admisiones	3-7 Diciembre 2018
4. Comunicación de aceptación al semestre cero	11-14 Diciembre 2018
5. Inicio de actividades académicas (<i>Semestre cero</i>)	21 Enero 2019
6. Registro al concurso de ingreso al posgrado ³	Marzo 2019
7. Concurso de ingreso al Posgrado (CENEVAL UANL) ⁴	Abril 2019
8. Entrega de documento del Protocolo de Investigación del semestre cero.	24 de Mayo de 2019
9. Comunicación de aceptación definitiva	7 de Junio 2019
10. Pago de cuota interna (\$1800.00 + \$500 de Sala de computo)	31 Julio 2019
11. Inicio de clases	Agosto 2019

Requisitos de admisión:

- a) Tener título de Licenciatura en Trabajo Social o áreas afines a juicio del Comité de Maestrías y haber obtenido un promedio de calificaciones igual o superior a 80 o su equivalente durante el desarrollo de sus estudios de educación superior.
- b) Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos requeridos —tanto por la UANL como por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- c) Acreditar suficiencia en la lectura y comprensión del idioma Inglés.
- d) Presentar un documento en el que se plantee un problema de investigación como propuesta de tesis de Maestría, misma que deberá apoyarse en una revisión de la literatura y ajustarse a las líneas de investigación del programa. Dicho documento deberá ser de al menos diez páginas con interlineado sencillo.
- e) Ser entrevistado por el Comité de Admisiones.
- f) Cursar aprobatoriamente semestre 0
- g) Ser aceptado por el Comité de Maestrías.

Además, deberá entregar la siguiente documentación completa:

- a) Solicitud de admisión al programa de Maestría.
- b) Currículum Vitae.
- c) Certificados de estudios medios (secundaria y preparatoria o su equivalente para egresados de otras universidades). (Original y copia)
- d) Certificados y títulos académicos previos (educación superior). (Original y copia)
- e) Tres cartas de recomendación académica. (Recoger formato en Subdirección)
- f) Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- g) Carta de motivos personales para la realización de estudios de Maestría.
- h) Acta de nacimiento en formato reciente. (Original)
- i) 4 fotografías tamaño infantil a color, no instantáneas.

³ Los estudiantes extranjeros podrán presentar dicho examen en una embajada o consulado mexicano en su país.



j) Pago de la cuota de admisión.

Los estudiantes extranjeros deberán presentar, además:

- a) Documentos migratorios exigidos por las autoridades mexicanas.
- b) Documento que certifique su habilidad en el manejo del idioma español emitido por una institución reconocida.
- c) Traducción legalizada de sus títulos y certificados anteriores, apostillados por el Cónsul Mexicano del lugar en que fueron expedidos.
- d) Cualquier otro que exijan las autoridades de la UANL.

En caso de requerir mayor información, le invitamos a visitar la página electrónica de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (Sección Programas).

<http://ftsdyh.uanl.mx>

Atentamente,
"Alere Flammam Veritatis"
Ciudad Universitaria, 19 de Enero 2018

M.T.S. MARÍA FRANCISCA GARCÍA RAMOS
Subdirectora de Estudios de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y
Desarrollo Humano.

Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L., México C. P. 66450

Tels.: (52+81) 83-29-40-00 Ext. 7699 y 7652

E-mail: posgradoftsdyh@gmail.com

posgrado.ts@uanl.mx

Informes: Lic. Cindy Torres y Lic. Alejandra García